



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

06 AGO. 2014

DECRETO EXENTO N° <sup>44096</sup> 4096 /

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria, concejales en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Juan Cortes Olquin, Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COQUIMBO, encuentro de red nacional de municipalidades, por la diversidad, inclusión y trato igualitario, 2014.-

1 día	c / pernt .	13/08/14	\$	72.365
1 "	s " "	14/08/14	\$	<u>28/943</u>
				101.308
		pasajes		<u>20.000</u>
				121.308

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

*[Signature]*  
NANCY E. PAFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZRHARM/PALT/hcp .-  
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



*[Signature]*  
HUMBERTO ROJAS MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE